

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 08 de Septiembre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL224/2022 “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO” ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA GUADALUPE LARIOS GAMEZ
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	GABRIELA LINARES VILLANUEVA
UNINET SA DE CV	OSCAR GUTIERREZ
DDV SOLUCIONES SA DE CV	LETICIA RENTERIA LOPEZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

UNINET S.A. DE C.V.

1. ANEXO 1, PARTIDA 9, SWITCH DE 48 PUERTOS, PÁG. 34-54.

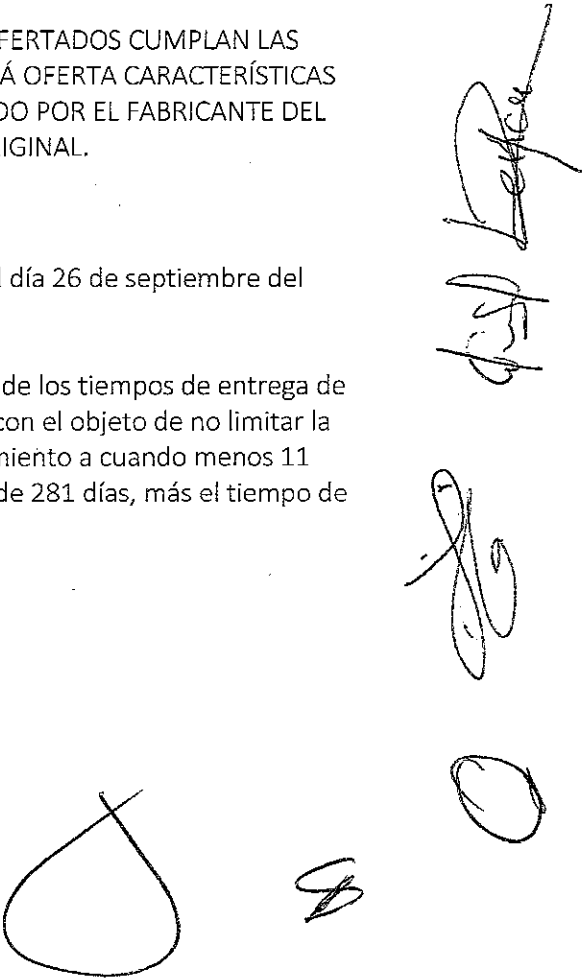
DICE: “Switch administrable de 48 puertos con al menos las siguientes características. Descripción del Requerimiento”.
Las características solicitadas de los equipos switches de 48 puertos, refiere a modelos de switches Fuera de Vida por parte del fabricante (End of Life), por lo que se le solicita a la Convocante poder proponer switches de características similares, pero de un modelo más reciente. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= SI, SE ACEPTA LA SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS OFERTADOS CUMPLAN LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS Y REQUERIMIENTOS DESCRITAS, Y PODRÁ OFERTA CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, LO CUAL DEBERÁ SER CORROBORADO POR EL FABRICANTE DEL DISPOSITIVO QUE SE OFERTE COMO SUPERIOR MEDIANTE CARTA ORIGINAL.

2. ANEXO 1, LICITACIÓN CONSOLIDADA, PÁG. 26-54.

DICE: “Los bienes y/o suministros deberán entregarse a más tardar el día 26 de septiembre del 2002”
Especificado a la partida 9 Switch 48 Puertos
Derivado del desabasto de componentes a nivel mundial donde los tiempos de entrega de los fabricantes están siendo impactados, se solicita a la convocante, con el objeto de no limitar la libre participación, considere ampliar el plazo de entrega del equipamiento a cuando menos 11 meses, ya que el LEAD TIME que indica el fabricante en su página es de 281 días, más el tiempo de importación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= SE ACEPTA ENTREGA HASTA 90 DIAS NATURALES



3. ANEXO 1, LICITACIÓN CONSOLIDADA, PÁG. 26-54.

DICE: "Los bienes y/o suministros deberán entregarse a más tardar el día 26 de septiembre del 2002"

Especificado a la partida 9 Switch 48 Puertos

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante acepte la opción de que el licitante ganador entregue un equipo sustituto, en tanto se recibe por parte del fabricante el solicitado en el presente concurso, esto debido a los largos tiempos de entrega de equipo por parte de los fabricantes. ¿Se acepta la propuesta?

R= SE ACEPTA ENTREGA HASTA 90 DIAS NATURALES

4. ANEXO 1, 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PÁG. 37 de 54.

DICE: "Todas las partidas inciso número 2" Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual debe de ser corroborado por el fabricante el dispositivo que se oferte como superior mediante carta original o digital"

Se le solicita a la Convocante que la carta pueda ser entregada en copia simple en formato digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R=APEGARSE A BASES

5. ANEXO 1, 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PÁG. 38 de 54.

DICE: "Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización".

¿Es correcto asumir que se podrán presentar los Datasheet en el idioma original del fabricante, en este caso inglés?

R=DEBERA PRESENTAR DATASHEET EN IDIOMA ORIGINAL Y SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL

6. ANEXO 1, 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PÁG. 38 de 54.

DICE: "Deberá presentar carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa".

Se le solicita a la Convocante que la carta pueda ser entregada en copia simple en formato digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R=SE ACEPTA

7. ANEXO 1, 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PÁG. 38 de 54

DICE: "Deberá presentar carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa".

En caso de que la pregunta anterior sea contestada negativamente. Se le solicita a la Convocante acepte de manera provisional que se entregue el documento en digital, y posterior, el licitante ganador presente el documento en original. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R=NO APLICA

8. NUMERAL 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "... entera satisfacción ..." o cualquier otra similar, se entenderá como: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, su junta de aclaraciones, anexos técnicos y el contrato que en su caso se suscriba. Lo anterior con el



objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ofertados por parte del licitante ganador.

R="La entera satisfacción" del numeral 2; se refiere a que el proveedor adjudicado deberá hacer la entrega de los bienes/servicios, objeto de este **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** deberá ser de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 de las presentes **"BASES"**, y de conformidad con las características y especificaciones que se establecerán en el **"CONTRATO"**.

9. NUMERAL 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO a)

Se solicita a la Convocante permita para acreditar lo solicitado en el presente inciso a) que, para el caso de que un documento y/o carta y/o anexo y/o la propuesta técnica o económica, cuente con más de una hoja, el apoderado y/o representante legal del licitante pueda rubricar las primeras hojas y firme de manera autógrafa solo la hoja final o apartado específico de firma de dicho escrito, carta, documento y/o propuesta presentada.

R=No se acepta su propuesta.

10. NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO d), Anexo 5
(Acreditación); y ANEXO 5.

Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo solicitado en este inciso d) bastará que los licitantes integren dentro de su propuesta el Anexo 5 debidamente requisito con la información con la que se acredite su personalidad jurídica.

R= No, es correcta su apreciación. Debera entregar el anexo 5 y los documentos que lo acredite. (copia simple).

11. NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO k), Anexo 12
Estratificación; y ANEXO 8.

Se solicita a la Convocante confirme que, en caso de que el licitante no se encuentre en la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), podrá presentar el escrito o Anexo No. 8, con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar en escrito libre que se trata de una empresa GRANDE.

R= Deberá presentar el anexo 12 con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por el representante legal, toda vez que su representada no se ajusta a lo allí mencionado.

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

12. Para la partida 1 a la 7, 9, 10 y 11, solicitamos a la convocante nos permita entregar en máximo al día 30 de diciembre del 2022, ya que hay equipos que solicitan hechos a la medida ¿se acepta la propuesta?

R=APEGARSE A BASES

13. Para la partida 1 a la 12, solicitamos a la convocante nos permita entregar cartas en digital ya que actualmente los fabricantes y/o Mayoristas emiten las cartas en formato digital, ¿se acepta la propuesta?

R= SE ACEPTA DIGITAL E IMPRESA COMO PARTE DE SU PROPUESTA. PARA LAS PARTIDAS



1,2,3,4,5,6,8,9,10,11 Y 12 DEBERA PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE, PARA LA PARTIDA 7 DEBERA PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL MAYORISTA, TODAS LAS CARTAS DEBERAN SER VIGENTES Y MENCIONANDO EL NÚMERO DE CONCURSO AL CUAL PARTICIPA.

14. Para la partida 12, donde solicitan teléfono ip, derivado de la situación actual COVID 19 el fabricante de los equipos solicitados tiene tiempos de entrega 12 a 14 semanas, solicitamos a la convocante nos permita entregar en este tiempo ¿se acepta la propuesta?

R= SE ACEPTA ENTREGA HASTA 90 DIAS NATURALES

15. Para la partida 12, donde solicitan teléfono ip, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista en digital, ya que por los tiempos de la licitación el fabricante de la marca a proponer, emite las cartas en un lapso mínimo de 72 horas hábiles, lo cual no daría tiempo para tener dicha carta ¿se acepta la propuesta?

R=APEGARSE A BASES

16. En la partida 10 donde solicitan Nobreak tenga frecuencia de salida 50/60 Hz, solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con 60 Hz, el cual no afecta el desempeño, así mismo es la tecnología que actualmente se utiliza en la mayoría de los fabricantes de las marcas de energía ¿Acepta nuestra propuesta?

R=APEGARSE A BASES

17. En la partida 10 donde solicitan Nobreak solicitan taps de regulación 1 para subir el voltaje, 1 para bajar el voltaje, entendemos se refieren a que cuente con corrección de sobrevoltaje y corrección de bajo voltaje ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

18. En la partida 9 donde solicitan ups tenga frecuencia de salida 50/60 +/-3% Hz, solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con 60 Hz, el cual no afecta el desempeño, así mismo es la tecnología que actualmente se utiliza en la mayoría de los fabricantes de las marcas de energía ¿Acepta nuestra propuesta?

R=APEGARSE A BASES

19. En la partida 9 donde solicitan ups, solicitan frecuencia de entrada de 40/70 autosensor, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo que cuenta con 60hz que cumple con el resto de las características, ya que el sistema eléctrico mexicano solo está diseñado para funcionar correctamente a 60 Hz, ¿se acepta nuestra propuesta?

R=APEGARSE A BASES

20. En la partida 9 y 11 donde solicitan ups solicitan tipo de forma de onda senoidal, siendo onda sinusoidal lo mismo, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION



21. Para la partida 8, donde solicitan switch, derivado de la situación actual COVID 19 el fabricante de los equipos solicitados tiene tiempos de entrega de hasta 40 semanas, solicitamos a la convocante nos permita entregar en este tiempo ¿se acepta la propuesta?

R= SE ACEPTA ENTREGA HASTA 90 DIAS NATURALES
22. En la partida 11 donde solicitan ups, algunos fabricantes usan la terminología derivación automática del inductor, que es sinónimo o igual al by pass electrónico, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= ES CORRECTA SU APRECIACION
23. En la partida 4 donde solicitan Firewall, solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, solicitamos a la convocante se solicite carta de mayorista debido a que solo requieren un equipo y no necesitan la instalacion del mismo ¿Se acepta nuestra propuesta?

R=APEGARSE A BASES

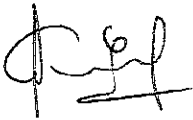
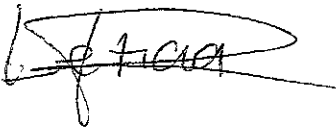
Fin de preguntas.

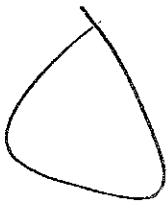
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL224/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **02:15 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA GUADALUPE LARIOS GAMEZ	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	GABRIELA LINARES VILLANUEVA	
UNINET SA DE CV	OSCAR GUTIERREZ	
DDV SOLUCIONES SA DE CV	LETICIA RENTERIA LOPEZ	



POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	



